

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE

"ARMULARVA S.A."

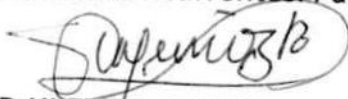
En la ciudad de Briseño, a los quince días de junio del dos mil veinte, siendo las 17h00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Vía San Vicente, Sector Briseño, de la ciudad de San Vicente, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía ARMULARVA., contando con la presencia del Señor Klever Serafín Muñoz Rojas propietario del 20% de las acciones, Abogada Norma Venus Argandoña Velasco propietaria del 20% de las acciones, Señor Líder Fernando Muñoz Velasco propietario del 20% de las acciones Señora Irlanda Pilar Arteaga Cedeño propietario del 20% de las acciones, Señor Jorge Stalin Muñoz Velasco propietario del 20% de las acciones encontrándose por tanto presente el cien por cien del capital social.

Conforme a lo establecido en el Art. Ocho del Estatuto Social de las Compañías, la Junta General Ordinaria se instala por lo menos con la mitad más uno del capital social, por lo tanto, al encontrarse presente más del cincuenta por ciento del capital social, se da por instalada esta Junta General de Accionistas.

Actuará como Secretario de la Junta el Señor Klever Serafín Muñoz Rojas en su calidad de Representante Legal, la Junta será Precedida por la Abogada Norma Venus Argandoña Velasco, Presidente de la Compañía, el Presiente, solicita al secretario que constate el quórum, por lo que al existir el mismo se declara instalada la junta. El secretario procede a dar lectura del orden del día, según convocatoria de fecha el 01 de junio del 2020.

1.- Aprobación de: Balances General año 2019, Balance de Resultados año 2019 , Estado de Flujo de Efectivo del año 2019 y Cambios Patrimoniales del Período 2019

A continuación, se trata el primer punto del orden del día el mismo que es aprobado por los accionistas concurrentes con el voto salvado de los administradores. Tratado el punto del orden del día, se da un receso de cuarenta y cinco minutos para que se redacte el acta correspondiente. Transcurrido dicho tiempo el señor presidente dispone que se de lectura a la misma y no habiendo observaciones es aprobada en forma unánime por los accionistas concurrentes. Para constancia firman:



SEÑOR KLEVER SERAFIN MUÑOZ ROJAS
GERENTE - SECRETERIO -ACCIONISTA



Abogada Norma Venus Argandoña Velasco
Presidente- Accionista